

MEMORIA DE GESTIÓN AÑO 2015

La presente Memoria de Gestión se refiere al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2015, como corresponde estatutariamente, recogiendo las actividades de la Junta de Gobierno.

1.- ACTIVIDADES Y GESTIONES:

- La Junta de Gobierno, se ha reunido cada quince días durante todo el año, salvo periodos vacacionales.
- En el mes de **enero**, la Junta recibió escrito de la Consejería de Fomento, en el que se nos trasladaban las cuestiones planteadas por la Ciudad Autónoma a la Dirección General de Urbanismo sobre los criterios de aplicación de la nueva revisión del PGOU y la contestación de este organismo a las cuestiones planteadas. Este documento se circuló entre los arquitectos colegiados.
- Se continuó insistiendo con la Consejera de Fomento para que nos recibiera y poder ofrecer la Bolsa de Trabajo de los arquitectos de Ceuta, para aquellos trabajos de remodelación que la Ciudad tenía previsto realizar en las barriadas.
- En este mes también finalizó el plazo de presentación de candidaturas para el cargo de vocal de la Junta de Gobierno de este Colegio. Tan solo se presentó la candidatura de la arquitecto D^a. Úrsula Linares López, por lo que se procedió, en virtud de lo previsto en el artículo 43 de los Estatutos de este Colegio, a proclamar electa a la citada arquitecto como vocal de la Junta de Gobierno, quedando sin efecto el acto electoral previsto para el día 28 de enero de 2015. D^a. Úrsula Linares López, tomó posesión de su cargo como vocal de la Junta de Gobierno, el día 21 de enero de 2015.
- Así mismo el arquitecto D. Fernando Céspedes Rivas, empezó a ejercer su cargo como Secretario Técnico del COACE el día 15 de este mes. Habiendo sido redactado previamente el contrato de Consultoría y Asistencia Técnica conjuntamente con la Asesora Jurídica.
- En el mes de **febrero**, se volvió a pedir cita con la Consejera de Fomento ya que no había contestado a la cita que se pidió el 16 de enero. Esta vez se realizó por escrito y con entrada en el registro general de la Ciudad. En el mismo se indicaban los motivos que nos llevaban a solicitar dicha reunión: revisión Plan General, nuevas alegaciones planteadas y paralización de licencias de obras.
- Tras ello la Consejería de Fomento citó a la Junta de Gobierno del COACE, a una reunión el 3 marzo, fecha en que esperaban llevar al Pleno la aprobación de la revisión del PGOU con las alegaciones presentadas.



- En el mes de **marzo**, se continuó, sin resultado alguno, con la intención de contactar con la Consejera de Fomento, para tratar entre otros, temas relacionados con la revisión del PGOU o los informes sobre evaluación de edificios y las subvenciones que concede el Ministerio.
- La sede colegial permaneció cerrada del 30 de marzo al 5 de abril con motivo de las vacaciones de Semana Santa.
- En esas fechas había personas interesadas en el alquiler de los trasteros, pero no llegaron a concretar nada. Aun así se estableció bajar un poco los precios del alquiler de los mismos.
- A petición del Secretario Técnico la Junta tomó el siguiente acuerdo: Solicitar al arquitecto que presente a visar digitalmente un ejemplar de proyecto visado con anterioridad en papel, un documento en el que indique que lo presentado, es copia idéntica a la ya visada por el COACE. Asumiendo las responsabilidades en que incurriría, si la copia no responde exactamente a lo declarado.
- En el mes de **abril**, se continuó sin obtener la cita con la Consejería de Fomento, hecho se supone motivado porque no se avanzaba en la aprobación del nuevo PGOU.
- El COACE mantuvo contactos con empresas de electricidad a fin de revisar la instalación del Colegio ya que las facturas que se pagaban eran elevadas.
- Se convocó la Asamblea General Ordinaria a celebrar en el mes de Mayo.
- Se continuaron escribiendo cartas a los arquitectos deudores de cuotas colegiales, para que se pusieran al día en sus pagos, porque este era el único ingreso que tenía el colegio, ya que no había apenas visados.
- Se concedió el alta como colegiado residente a D. José Daniel Moya Enríquez, con domicilio profesional en Avda. Marina Española nº 28-2º izq. y con el número de orden de colegiación 49. Hecho que se comunicó al interesado y al CSCAE.
- En el mes de **mayo**, se celebró la Asamblea General Ordinaria, en la que se sancionó la Memoria de Gestión del año 2014, se aprobó el cierre de cuentas de gastos e ingresos del año 2014 y el Decano-Presidente informó sobre temas de interés para todos los colegiados.
- A principio de este mes solicitó la baja del colegio el arquitecto D. Alejandro Mata Cadenas y tras la polémica suscitada por el abono de la cuota correspondiente al semestre en el que estuvo colegiado, la Junta tomó el siguiente acuerdo: “Cuando un arquitecto colegiado en el COACE, solicite darse de baja en el Colegio, deberá abonar previamente la cuota fija y extraordinaria correspondiente del semestre en el que presente la solicitud de la baja, como viene siendo práctica habitual en este Colegio”.



- Se concedió el alta como colegiado residente a D. Gerardo Ferreyro Salvador, con domicilio profesional en C/ Daoiz nº 2-7º B de Ceuta. y con el número de orden de colegiación 50. Hecho que se comunicó al arquitecto interesado y al CSCAE.
- La junta tomó el acuerdo de cobrar como copia idéntica, en concepto de costes de visado, a la documentación que se envíe digitalmente, y que ya se encuentre visada con anterioridad en papel.
- La Sra. Tesorero comentó el cierre de cuentas del ejercicio 2014, que se presentó en la Asamblea General Ordinaria, habiendo terminado el año en positivo.
- En el mes de **julio**, se concedió el alta como colegiado residente en el Colegio Oficial de Arquitectos de Ceuta a D. Juan Antón-Pacheco Ríos, con domicilio en C/ Independencia nº 7 de Ceuta y con el número de orden de colegiación 51, comunicando dicho acuerdo al arquitecto interesado y al CSCAE.
- Y a la vez se concedió la baja como colegiado residente en el COACE, a petición suya, a la arquitecta D^a. Andrea de Juan La Orden.
- En este mes se siguió insistiendo en tener una reunión con la Consejería de Fomento, para tratar de todos los temas pendientes y darnos a conocer al nuevo Consejero.
- En el mes de **septiembre**, tras los hechos acontecidos en el mes de Agosto sobre el PGOU, se tuvieron noticias sobre que la Consejería de Fomento, a través de un equipo dedicado a ello, iba a contestar las alegaciones y continuar con la tramitación del PGOU, que debería quedar aprobado en Agosto de 2016. Nos comentaron que pensaban contar con la colaboración del COACE.
- En este mes se concedió el alta como colegiado residente a D. Jorge Luis de Ana Lobato, con domicilio en Avda. de África nº 5, 4º izquierda de Ceuta y con el número de orden de colegiación 52. Comunicando dicho acuerdo al arquitecto interesado y al CSCAE.
- En **Octubre**, seguimos sin obtener la cita con Fomento, pero se tiene conocimiento de que en la nueva Oficina del Plan se está trabajando en la revisión del mismo.
- Se insistió de nuevo en solicitar la cita con el Consejero, en esta ocasión motivada por las tasas que cobra el Ayuntamiento por informar los proyectos.
- Se prepararon los temas a llevar a la Asamblea de Diciembre entre los que se encontraban una revisión de los costes de visado de los diversos tipos de proyectos, que en comparación con los de otros COAs, ya que los de Ceuta son más caros.
- La Junta tomó el acuerdo de solicitarle a la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma, que notifique al Colegio Oficial de Arquitectos de Ceuta, los casos



en que demande a un técnico el visado de la documentación que presenta, para que el COACE esté informado. A la vez, se encomendó al Secretario Técnico, la elaboración de un informe recordatorio de los tipos de proyectos que se deben visar para adjuntarlo a la solicitud que se le hace a la Consejería de Fomento.

- En el mes **noviembre** se convocó a los colegiados residentes a la Asamblea General Ordinaria del mes de diciembre, teniendo previsto la previsión de cierre de cuentas de 2015 y el presupuesto del año 2016. En el orden del día también se contempló una propuesta de revisión de los costes de visado y una propuesta de revisión de la cuota extraordinaria.
- Se concedió el alta como colegiado a D. Jorge Valera Belijar, con domicilio en Avda. de España nº 1 escalera 8- 5º C de Ceuta y con el número de orden de colegiación 53. Se comunicó dicho acuerdo al arquitecto interesado y al CSCAE.
- Por fin en este mes, la Junta de Gobierno consiguió mantener una reunión con los responsables de la Oficina del Plan General, el Consejero de Fomento y algunos promotores de la Ciudad. En la misma se nos informó de cómo llevaban los trabajos de revisión del Plan y que plazos tenían para presentar el mismo.
- En el mes de **diciembre**, la Junta de Gobierno mantuvo una reunión con el responsable de los Servicios Tributarios de la Ciudad y se acordó revisar la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas Urbanísticas. Para ello, el COACE propuso elaborar un informe justificativo de las cantidades fijadas en el que comparar estas con las de otros ayuntamientos. Para ello se pretendió mantener también reuniones de trabajo con promotores y constructores que avalaran el contenido de dicho informe.
- En este mes se celebró la Asamblea General Ordinaria del COACE, con la previsión del cierre de cuentas del año 2015 y presupuesto para el 2016.
 - En la misma se tomó el acuerdo de que las Actas que deban ser aprobadas en las próximas Asambleas del COACE, serán enviadas vía e-mail a los colegiados residentes junto con la convocatoria de Asamblea, para que sean revisadas con anterioridad a la celebración de la Asamblea.
 - Se aprobó por unanimidad la revisión de los costes de visado, con entrada en vigor a partir de enero de 2016. Comunicando este acuerdo a los colegiados residentes y publicando en la web del COACE los nuevos costes de visado.
 - También se acordó anular la cuota extraordinaria del COACE, con entrada en vigor a partir de enero de 2016.
- Coincidiendo con el día de la Asamblea, el Decano volvió a reunirse con el Consejero de Fomento, los arquitectos de la Oficina del Plan y una representación de los promotores de la Ciudad, para informar de cómo se estaban realizando los trabajos de revisión del PGOU.



.....

2º TEMAS RELACIONADOS CON LA PRESIDENCIA:

- El Sr. Decano-Presidente ha asistido a los Plenos de Consejeros del Superior de los Colegios de Arquitectos de España físicamente, siempre que la situación económica del Colegio lo ha permitido y a través de Skype en las demás ocasiones.

3º EXPEDIENTES ABIERTOS Y TRAMITADOS DURANTE EL AÑO 2014:

OBRA NUEVA	26
REFORMAS	22
REFORMAS Y AMPLIACIONES	2
REFORMADOS DE PROYECTOS	10
DEMOLICIONES	7
ADAPTACION DE LOCALES	1
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD EDIFICACION	23
REHABILITACIONES DE FACHADA	6
INFORMES	19
CERTIFICADOS	14
SEPARATAS	7
CERTIFICADOS FINALES DE OBRAS	21
OBTENCION PERMISOS ADMINISTRATIVOS	6
DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA	13
PROYECTO DE URBANIZACION	1
PROYECTO PARCELACION	2
COPIAS IDENTICAS	8

4º ADMINISTRACIÓN:

- Nº DE DOCUMENTOS DE REGISTRO DE ENTRADA 168
- Nº DE DOCUMENTOS DE REGISTRO DE SALIDA 89
- Nº DE ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO 22
- Nº DE ACTAS EXTRAORDINARIAS DE JUNTA DE GOBIERNO 2
- Nº DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2
- Nº DE ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO 22

